

## **JUZGADO FEDERAL**

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entré Ríos 730 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "VIERA CALCINES, HOMERO JACINTO s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 9934, el Sr. Hornero Jacinto Viera Calcines, Hijo de Hornero Hipólito Viera Machado y de Otrnara Maria Caridad Calcines Peña, nacido el 19 de Julio de 1965 en La Habana República de Cuba, con D.I. N° 94.254.316 y con domicilio real en calle Córdoba 5335 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 30 de diciembre de 2010. María Susana Barta, secretaria.

§ 15            127782            Mar. 17

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ABEL ORACIO QUERINO AZZARA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Febrero de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            125047            Mar. 17 Abr.1

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, en autos: "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/SPAULETA, ANA ROSA s/Apremio Fiscal", Expte. 3166/04, se ha dispuesto notificara la Sra. Ana Rosa Bonanno De Spaletta, que en autos se ha dictado la siguiente Resolución: N° 590 - Rosario, 11 de Febrero de 2011. Y Vistos: Las operaciones de remate y cuenta de gastos presentados por el martillero actuante, Y CONSIDERANDO: Que puestos, de manifiesto en la Oficina por el término de ley, las mismas no han sido observadas por las partes, Resuelvo: Aprobarlas en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Federico J. Amsler, (Juez); Dra. María Raquel Passero (Secretaria). Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 9 de Marzo de 2011. María Raquel Passero, secretaria.

S/C            127833            Mar. 17 Mar. 21

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimaprimer Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "LOVESIO OSCAR c/SUCESORES de ARSENIO SILVA y BORGOGNO VILMA IRENE s/Apremio", Expte. N° 1298/2010, se cita y emplaza a los herederos del causante demandado en autos Arsenio Silva, en cumplimiento del art. 597 del C.P.C. y C., por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 04 de Marzo de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 11            127721            Mar. 17 Mar. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos: "ESPINOSA, EDUARDO c/ORAZI, FEDERICO s/Demanda Escrituración", Expte. N° 781/09, por decreto de fecha 27/07/10, se tiene por promovida demanda de escrituración y se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley, imprimiéndole a la acción incoada el trámite de juicio ordinario (Art. 387 inc. A CPCC). Por decreto de fecha 01/02/11 se hace lugar a la petición de publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 11            127668 Mar. 17 Mar. 21

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "ROSSETTI, SILVIA c/SOSA, CARLOS y Ots. s/Juicio Escrituración", Expte. N° 907/09, ha dispuesto citar a los herederos y/o sucesores de Carlos Sosa y Armando Gualberto Talamonti a que comparezcan a estar a derecho por el término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley (art. 597 CPCC). Publíquense en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de Marzo de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15            127817 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "SANCHEZ SUSANA s/Quiebra", Expte. N° 1068/03, se ha dispuesto declarar que los efectos del estado de quiebra de Sánchez Susana proseguirán respecto de su patrimonio. Asimismo, citar y emplazar a los herederos de la fallida para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, debiendo unificar personería (art. 105 LCQ). Dra. Delia M. Giles (Juez); Sergio A. González, secretario.

S/C            127678 Mar. 17 Mar. 21

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Liliana A. Giorgetti, en los autos caratulados: "F.A.A.F. S.A. s/Liquidación Judicial por Disolución Forzosa; Expte. N° 1183/00, se ha resuelto en autos regular honorarios a la Sindicatura. Rosario, 1 de Marzo de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C            127825 Mar. 17 Mar. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Bertolotti, Daniel Rodolfo, en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos N° 021-307841-4, que dentro de los autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/BERLOTTI, DANIEL RODOLFO s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 151/06), se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 1972. Rosario, 29 de octubre de 2010. Y Vistos:... y considerando:... Fallo: 1) Ordenar

seguir adelante la ejecución contra la demandada hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más intereses calculados en legal forma. 2) Costas a la ejecutada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique planilla de liquidación final. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. (Autos: A.P.I. c/BERTOLOTTI, DANIEL R. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 151/06). Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y Modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 9 de Febrero de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 127821 Mar. 17 Mar. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 16 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Marín Rodolfo Carlos, en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos N° 021-288494-0, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/MARIN RODOLFO CARLOS, s/Ejecución Fiscal, (Expte. N° 1994/08) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y Modif.). Rosario, 22 de Febrero de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 127819 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados TRASANTE FERNANDO DANIEL s/Su Quiebra, Expte. N° 1707/03; se ha dictado lo siguiente: N° 403, Rosario, 2 de marzo de 2011. Y Vistos:... y Considerando:... Por tanto, Resuelvo: 1) No verificar el crédito insinuado por la Empresa Provincial de la Energía, por los motivos expuestos por la sindicatura. 2) Fijar para el día 25/4/2011 para que la sindicatura presente el informe general. 3) Publíquese por edictos la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez). Sergio A. González, secretario.

S/C 127707 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Armando Bonino, dentro de los autos caratulados: TARJETA NARANJA S.A. c/MEDINA, CLAUDIA, s/Sumario; Expte. 1386/08, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 16/02/11. Atento a lo manifestado y demás constancias de autos, revóquese el decreto de fecha 1/02/11 y se provee: Proveyendo la prueba ofrecida por la parte actora: 1) Para reconocimiento de documental y absolución de posiciones por parte de la demandada Sra. Claudia Medina, fíjese audiencia para el día 22/03/11 a las 8,30 hs. 2) Téngase presente la pericial caligráfica ofrecida en forma subsidiaria. 3) Líbrese oficio al Sr. Juez de igual grado y competencia con jurisdicción en la ciudad de Córdoba a los fines del sorteo de un perito contador y la realización de la pericia encomendada. Proveyendo la prueba ofrecida por la parte demandada: 1) Para la absolución de posiciones de la actora, líbrese oficio al Sr. Juez de

igual grado y competencia de jurisdicción en la ciudad de Córdoba. 2) Intímese a la parte actora a acompañar la documental solicitada. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Bonino, Armando (Juez). Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

§ 11            127849 Mar. 17 Mar. 21

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados CASSONE JUAN CARLOS c/BASCIU MARIA A. s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 45/11 se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sucesores o administrador provisorio de la herencia, al representante legítimo en caso de concurso, o quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días subsiguientes a la última publicación de estos edictos abonen el crédito reclamado de \$ 35.352 con más la de \$ 5.100 estimada provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Todo con relación al inmueble inscripto en el Registro General Rosario al T° 375 A, F° 293, N° 165.345, Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 10 de Marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 55            127683 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GRALES. c/NICOSIA ANTONIO G. s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 203/09 se ha resuelto por auto N° 3073 de fecha 30/11/10 lo siguiente: 1) Aprobar la liquidación que se hace mención la que asciende a la suma de \$ 16.454,68. 2) Regular los honorarios del Dr. Pablo Colomar en la suma de \$ 3.100, equivalentes a 13,05 unidades Jus, haciéndose saber que el interés moratorio a aplicar será el promedio entre las tasas activa y pasiva sumada que aplica el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos a 30 días. Fdo. Dra. Silvia A. Cicuta (Juez) Dra. Edith M. Caresano, secretaria. Rosario, 10 de Marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11            127681 Mar. 17 Mar. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: MANZO ELDA s/Posesión Veinteañal; Expte. Nro. 722/10 se emplaza al Sr. Rodolfo Manzo y/o sucesores y/o titular del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL venciendo el término cinco días después de la última publicación para que comparezca a tomar la participación que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará. Todo en relación al inmueble inscripto al T. 215 C, Folio 1632, N° 105376, Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 10 de Marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11            127682 Mar. 17 Mar. 21

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la décimo primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, dentro de los autos caratulados BILLONE ANTONIO OSVALDO s/Declaratoria de herederos,

Expte. N° 1382/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Antonio Osvaldo Billone que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Sergio A. González, secretario.

§ 15            127824 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 16 de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría a cargo de la Dra. Genesis en los autos caratulados: CAMPBELL, SANTIAGO EDUARDO S/Declaratoria de herederos, Expte. N° 86/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante Santiago Eduardo Campbell, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 13.720.156, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo apercibimientos de ley. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 15            127820 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANUEL JESÚS GOTRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 10 de Marzo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15            127841 Mar. 17 Abr. 1

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "COMISSO, LIDIA RIÑA s/Sucesión", Expte. N° 862/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Lidia Riña Comisso, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15            127818 Mar. 17 Abr. 1

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LEÓN FIDELEFF, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 9 de Marzo de 2011. Sergio A. Gonzalez, secretario.

§ 15            127783 Mar. 17 Abr. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles, Secretaría del Dr. Sergio A. González, llama a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Carlos Rolando Piraino, D.N.I. N° 17.928.468, fallecido en Rosario, el 25 de Febrero de 2007, por diez días para que

comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado. A los efectos/legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Tribunales. Autos: "PIRAINO, CARLOS ROLANDOS s/Sucesión Ab Intestato por Acreedor", Expte. N° 975/10. Sergio A. González, secretario.

§ 15            127781 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s de don Víctor Daniel Valdez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "VALDEZ, VÍCTOR DANIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1360/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 10 de Marzo de 2011.

§ 15            127657 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Adelio Armando Moretti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MORETTI, ADELIO ARMANDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1388/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 10 de Marzo de 2011.

§ 15            127660 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Jorgelina Entroncasi, en autos: "FERNÁNDEZ BEATRIZ s/Sucesión", Expte. N° 91/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Beatriz Irene Fernández, titular de la L.C. N° 2.308.374, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Jorgelina Entroncasi, secretaria. Rosario, 10 de Marzo de 2011.

§ 15            127719 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gamarra, Gabriel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: GAMARRA, GABRIEL s/Declaratoria de Herederos, Sucesión; (Expte. 1581/10). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Febrero de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15            127703 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 13ra. Nominación de

Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DIANA MARIA AIDA DI GIORNO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de febrero de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15            127750 Mar. 17 Abr. 1

---

Autos: HAUSCARRIAGUE FRANCISCO EDUARDO s/Sucesión, Expte. Nro. 862/2010. El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Hauscarriague Francisco Eduardo por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales. Rosario, Febrero de 2011. Dra. María de los Milagros Lotti (Juez). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            127708 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, Dra. Paula Sanso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MINA, NILDA INES, por diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Marzo 2011. Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 3 de Marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15            127664 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante HECTOR ANDRES BARO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 69/2011. Rosario, 3 de Marzo de 2011. Fdo: Dr. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15            127720 Mar. 17 Abr. 1

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SOLEDAD PANDO FENOY, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 10 de Marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            127676 Mar. 17 Abr. 1

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SIDESIA DINNA BRESSAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 09 de marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            127675 Mar. 17 Abr. 1

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA ADELAIDA TEODORA BERGIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 09 de marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            127674 Mar. 17 Abr. 1

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nora Beatriz Viscardi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 10 de marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            127673 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCIA SANTAMARÍA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 10 de Marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15            127680 Mar. 17 Abr. 1

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA ELSA CRIGNA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 10 de Marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            127672 Mar. 17 Abr. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña MAGDALENA ANTONIA DUHAU y de don MIGUEL CARBONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15            127655 Mar. 17 Abr. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLA CIARLARIELLO TULLO y/o NICOLA CIARLARIELLO y/o NICOLAS CIARLARIELLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a haden valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.



§ 15            127654 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Zalazar Carmen Lidia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados ZALAZAR CARMEN LIDIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1165/10. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/03/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15            127670 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Murua Aldo Félix, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: MURUA ALDO F. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 08/2011. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10/03/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15            127669 Mar. 17 Abr. 1

---

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Giorgetti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARCELINA CANDELARIA OCAMPO, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            127667 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTINEZ JESUS, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/03/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            127666 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTINEZ ESTHER, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/03/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            127663 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTINEZ SANTIAGO, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/03/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            127662 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTINEZ MARIA ELEUTERIA y GABUTTI CARLOS JUAN, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/03/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            127659 Mar. 17 Abr. 1

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTINEZ ISABEL, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/03/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            127658 Mar. 17 Abr. 1

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Inés Romero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: ROMERO, ISABEL INES s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1162/2010. Firmat, 11 de Marzo de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            127758 Mar. 17 Abr. 1

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados FRONTINI HUGO ALERTO s/Pedido de quiebra promovido por acreedor se ha presentado en autos el Informe Final y Proyecto de Distribución poniendo el mismo de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Casilda, 02 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C            127767 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación Nro. 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi en autos TABORDA MARIO c/ANTONELLI GRISELDA s/Cobro, (Expte. Nº 628/2010), se ha

declarado la rebeldía de la parte demandada, Griselda Sandra y/o Sandra Griselda Antonelli prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Casilda, 09 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 13,20 127740 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del Dr. Carlos Federico Tamaño, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE NICOLAS CATENA y JOSEFA BERTA ROSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 25 de Febrero de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 127753 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratuladas GRASSI AMADEO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 978/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos Grassi Amadeo Antonio, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 24 de Marzo de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 18 127765 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Roberto José Dell'Arciprete, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos DELL'ARCIPRETE, ROBERTO JOSE, s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1126/10. Casilda, 4 de Marzo de 2011. Dra. Gómez, Secretaria. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 15 127727 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 7 de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: TUDOR ELENA CELERINA s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 1010/2010, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Elena Celerina Tudor, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 127763 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ROSA AGUSTINA MATTIAZZI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Casilda, 09 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.  
§ 18            127751 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOSE VALENTIN CAMILLOZZI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 09 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.  
§ 18            127757 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante GRACIOSA DOMINGA PLENCOVICH, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 09 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.  
§ 18            127748 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Secretaría de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN BAENA, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 09 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.  
§ 18            127723 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Secretaría de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE LUIS BOTTICELLI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 09 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.  
§ 18            127712 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Secretaría de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA ZELMIRA CACHIARELLI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 09 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.  
§ 18            127728 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Secretaría de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO JOSE MONTI y LETICIA GIOSSO, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 09 de marzo de 2011.

Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.  
§ 18            127734 Mar. 17 Abr. 1

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo Dra. María Laura Aguaya y secretaría a cargo de la autorizante se hace saber que en autos: "S.I.T.M. LA HELVÉTICA s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" Expte. N° 71/06, según Resolución N° 1555 del 04/11/10 y N° 1964 del 30/12/10, se ha ordenado la venta modalidad licitación con garantía y mejoramiento de oferta, del 100 % del inmueble con carácter de desocupable, que a posterior se describe, situado en Bv. Centenario N° 1136 de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo de esta Provincia de Santa Fe, que se detallan a saber: Por base de \$ 398.000,- el inmueble que se describe catastralmente: "Un fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, Provincia de santa Fe, en la manzana número ciento dos al norte de la vía férrea, cuya fracción se designa con la letra "G" en el plano levantado y suscripto por el Ingeniero Civil don Miguel P. Escande!!, archivado en la Delegación Rosario del Departamento Topográfico de esta Provincia bajo el N° 5.176 del año 1948, estando ubicada de acuerdo a dicho plano a los 34,33 m. de la esquina formada por las calles San Martín y el Boulevard Centenario hacia el oeste y se compone de 10,29 m. de frente al Norte por 29,48 m. centímetros de fondo, siendo todos sus ángulos rectos y encerrando una superficie total de 303,3492 m2., lindando por el Norte con el Boulevard Centenario, por el Este en parte con la fracción letra "H" de don Héctor Arnaldo Bardone, y en parte con la fracción "I" de Nélide Hilda Bardone de Burzani e Inés Amelia Bardóte, por el Sud, con la misma fracción "I" antes citada y por el oeste en parte con la fracción letra "F" de José Bardone y en parte con propiedad de don Angel Bardote". Se encuentra inscripta en Registro General de la Propiedad bajo Nota Dominial al Tomo 127 Folio 158 N° 117442. Condición de venta: A) A fin de dar conocimiento de la venta publica por licitación Publicidad: por el termino de cinco días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe (sin cargo), y Diario La Capital. B) Procedimiento: 1) Se recibirán las ofertas en este Juzgado por mesa de entrada en sobre cerrado, sin ninguna inscripción, sello o membrete, conteniendo garantía de oferta de 10% de precio base (teniendo presenta Punto 7 del pliego, depositando en Cuenta Judicial a nombre de autos y juzgado en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Suc Cañada de Gómez, Formulario de oferta por triplicado firmadas y foliadas, respetándose íntegramente los requisitos requeridos en el pliego, bajo apercibimiento de inadmisibilidad, y la presentación deberá hacerse mediante formulario que se adjunta al pliego; hasta el día 31 de Marzo de 2011 a las 12:45 hs. (Si este fuese feriado o inhábil será el inmediato anterior hábil). 2). En caso de igualdad en el importe ofertado se tendrá preferencia por propuesta que tenga asignado número de orden menor. 3) Designar como fecha de audiencia de apertura de sobre y mejoramiento, el día 01 de Abril de 2011 a partir de 09:00 horas. (En caso de resultar feriado y inhábil se realizara el día inmediato posterior hábil a la mismo hora, lugar y condiciones) para

proceder por Secretaría a la apertura de sobres y lectura de las ofertas, con presencia de los oferentes (Dejando constancia que la sola presentación de las ofertas implica la aceptación de la base y las condiciones del pliego), actuaría, sindicatura, comité de acreedores y enajenadora y/o facultado. 3) A continuación en el mismo acto, los oferentes podrán formular sucesivas e limitadas mejoras de oferta, por parte de todos los oferentes que asistan al acto en el orden de número asignado a cada uno, según fecha y hora de presentación. 4) Condición para mejoramiento de oferta en audiencia, debe ser como mínimo en un 5 %. 5) En caso de que alguno de los presentantes no haga mejoramiento de oferta a su turno. Perderá posibilidad de reintentarlo. 6) Se adjudicará a la última y mejor oferta, una vez que llegue a un precio definitivo, se dará por cerrada la puja, 7) La que resulte en definitiva la mejor oferta que se aplicara a la adjudicación deberá abonar en el acto de audiencia el 20 % (veinte porciento) 'del importe alcanzado y 3 % (tres porciento) a la Enajenadora Silvia Cristina Ricomini (CUIT No 23-11448125-4), en concepto de comisión, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado. 8) Saldo de precio: el que resulte adjudicado, deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco (05) días hábiles judiciales de notificada la aprobación judicial de la venta por parte del Tribunal, en Nuevo Banco de Santa Fe SA Sucursal Cañada de Gómez, a la orden de este juzgado y autos, bajo apercibimiento de tener por decaída la oferta, con pérdida de las cantidades entregadas en deposito de garantía; 9) Desestimación de Oferta: el incumplimiento de los requisitos previstos en el pliego de condiciones, así como disposiciones de Ley Concursal 24522 podrá dar lugar a la desestimación de la propuesta. Y cualquier cuestión que se suscite será resuelta por la Sra. Juez de la causa, previa vista al Síndico y su resolución será inapelable. 10) Gastos: Los impuestos y/o servicios Nacionales, Provinciales, Municipales y/o privados con posterior al auto declarativo de quiebra, la totalidad que demande la escrituración traslativa de dominio, eventuales, impuestos que la graven, IVA si correspondiere, honorarios profesionales y/o notariales, y cualquier otro creado y/o a crearse deberá ser abonado por el adquirente y la comisión a la enajenadora en la audiencia 11) Disponer la expresa prohibición que los derechos derivados de la adjudicación serán intransferibles. 12) Establecer que la transferencia de dominio consecuencia de la venta deberá gestionarse a través de Escribano Publico, cuya designación deberá comunicar el adjudicado en autos.13) Certificado "C" N° 107871 - O del 15/02/2011. Dominio: Titularidad de la fallida. Embargos e Hipoteca: No registra.- Inhibiciones: 1) Tomo 14 IC Folio 1072 N° 403703 el 05/11/2004, sin monto Orden este Juzgado y para los autos "Inc. Conversión a Concurso Preventivo en autos "SITM La Helvética S.A. s/Quiebra". 2) Tomo 11 IC Folio 730 N° 368438 del 16/07/01 (Toma razón conversión de quiebra a concurso preventivo Presentación N° 306836 del 04/02/02) sin monto, orden este Juzgado y para autos SITM La Helvética SI Propia Quiebra". 14) Títulos en autos para su examen por los interesados en Secretaria no admitiendo reclamo de ninguna índole por falta o insuficiencia de los mismos al momento de la audiencia. 15) Los oferentes deberán cumplir estrictamente con todos los requisitos que integran el pliego bajo apercibimiento de tener la oferta por desestimada. 16) Para ingresar a la audiencia los que efectuaron ofertas deberá acreditar identidad con documento pertinente, la inscripción ante AFIP y API a través de los instrumentos correspondientes. 17) CUIT de la fallida N° 30-50090004-7. Pliego: Valor del mismo \$ 150 adquirir en Rosario/S.F.) Síndico Roberto Escobar Pasaje Priori N° 990 (Alt. San Luis N° 2900 (Tel.: 0341 4372990/4371791) y en Cañada de Gómez, Bv. Centenario N° 1164 (T.E. 03471 422987). Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Cañada de Gómez, 11 de Marzo de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

S/C 127745 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos MARTIN VIVIANA MARTA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 419/10, que se encuentran tramitando en el referido Juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: Cañada de Gómez, 04 octubre 2010. ... Por formulada denuncia de bienes. III) Póngase de manifiesto en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula a los interesados. V) Fecho, córrase vista a la Caja Forense. Cañada de Gómez, 09 de febrero 2011). ... Como lo solicita, notifíquese al Sr. Juan Carlos Coppotelli por edictos del decreto de fs. 44. Firmado: Dra. María Laura Aguaya, Jueza. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 17,50 127847 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MATEO BARCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 127843 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL AMAYA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estratos del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 127845 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO B. y/o ATILIO BERNARDO FRANCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo Coronel, secretario.

§ 15 127811 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO FRANCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo Coronel, secretario.

§ 15            127813 Mar. 17 Abr. 1

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Domingo César Gañan a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados GAÑAN DOMINGO C. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 23/11; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación. Villa Constitución. Dora Diez, secretaria.

§ 15            127789 Mar. 17 Abr. 1

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Silvana Lezcano, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados LEZCANO SILVANA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 9/11; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación. Villa Constitución. Dora Diez, secretaria.

§ 15            127787 Mar. 17 Abr. 1

---

## **MELINCUE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Place Nelly Silba, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SILBA PLACE NELLY - Sucesión, Expte. Nº 97-2011. Melincué, 10 de Marzo de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 18            127744 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Unica Nominación de Melincué, Pcia. de Santa Fe, Secretaria del suscripto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios por fallecimiento de doña Virginia Luisa Baibi, ocurrido en Elortondo, el día 24 de febrero de 2007, que



comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos: BAIBI VIRGINIA LUISA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1647/2010. Secretaría, 10 de marzo de 2010. Estanislao Surraco, secretario.

§ 16            127784 Mar. 17 Abr. 1

---

Por disposición de la Sra. Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaria a cargo de Estanislao Surraco, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Ester Quiñones, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este Tribunal. Autos: "QUIÑONES, ESTER s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 115/2011. Melincué, 11 de Marzo de 2011.

§ 15            127806 Mar. 17 Abr. 1

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/SAYA CLAUDIO ABEL s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. N° 1161/2008, se ha dispuesto hacer saber al señor Saya Claudio Abel, D.N.I. 23.990.871, lo siguiente: "Venado Tuerto, 04 de Marzo de 2009. Agréguese constancias que se acompañan. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 inc. 1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, según constancias que se acompañan, téngase por autentica la firma inserta en al documental reservada en Secretaria, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marco. E. Ferrarotti (Juez); Dr. Santiago M. Male Franch. (Secretario). Otro Decreto: Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2010. Téngase presente y publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante); Dr. A. Walter Bournot, (secretario). Venado Tuerto, 3 de Febrero de 2011. Walter Bournot, secretario.

§ 11            127690 Mar. 17 Mar. 21

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SPORTSMAN CARMELENSE c/SANTUCHO, HÉCTOR y Otro s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1018/2009, se ha dispuesto hacer saber al Sr. Bartolomío, Hernán, D.N.I. 23.051.161, lo siguiente: N° 2828. Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2010. Y Vistos... Resulta... Considerando... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada. Santucho, Héctor y Bartolomío, Hernán, hasta tanto la actora perciba en forma integra la suma de pesos Un Mil Ochocientos Ochenta y

Nueve con 52/100. (\$ 1889,52), con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la demandada. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez); Dra. Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 08 de Febrero de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11            127693 Mar. 17 Mar. 21

---